

Guayaqui, 1 de marzo del 2019

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores accionistas:

COMERCIALIZADORA "MAQUINARIAS Y SERVICIOS JV" MAQSERV-JV S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de las compañías, en calidad de comisario, presento a ustedes, el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.

En concordancia con el art. 274 de la ley de compañías, he realizado la inspección de las operaciones sociales, con la debida colaboración de la administración de la empresa cumpliendo la misma con lo dispuesto en el art. 291 de la mencionada Ley, es decir con la presentación de la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario de acciones y registros contables de los cuales puedo informar que se encuentran actualizados y anotados de acuerdo a las normas de procedimientos dispuesto por la superintendencia de compañía y en relación con los estatutos sociales, así como la resoluciones de la junta general de accionistas y del Directorio.

Las juntas Generales han sido universales y los puntos tratados resuelto por unanimidad. Es importante observar que la empresa en este ejercicio económico presento perdidas.

Sin otro particular, quedo de ustedes.



Oscar Morán.
Comisario